



Bruselas, 29 de marzo de 2023

CM 2303/23

**Expediente interinstitucional:
2023/0087(NLE)**

ENER
ENV
CLIMA
IND
RECH
COMPET
ECOFIN
PROCED

COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO ESCRITO

Contacto: ivana.dutkova@consilium.europa.eu

bartosz.lercel@consilium.europa.eu

Tel./Fax: +32 2 281 7125

+32 2 281 2062

Asunto: **Procedimiento escrito con solicitud de respuesta a más tardar el jueves 30 de marzo de 2023 a las 11.00 h (hora central europea, hora de Bruselas) por correo electrónico a energy@consilium.europa.eu**

Propuesta de Reglamento del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) 2022/1369 con el fin de prorrogar el período de aplicación de las medidas de reducción de la demanda de gas y reforzar la notificación y el seguimiento de su aplicación

- Adopción

= Iniciación del procedimiento escrito

En vista de la decisión del Consejo de 28 de marzo de 2023 de recurrir al procedimiento escrito, se ruega que indiquen si están de acuerdo con la adopción del Reglamento del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) 2022/1369 con el fin de prorrogar el período de aplicación de las medidas de reducción de la demanda de gas y reforzar la notificación y el seguimiento de su aplicación, que figura en el documento **ST 7617/23**.

Se ruega respondan que «SÍ», «NO» o «ABSTENCIÓN».

Cualquier declaración unilateral deberá formularse al mismo tiempo que se responde a la pregunta, salvo las que ya hayan sido formuladas en la sesión del Consejo.

Las respuestas deben llegar a la Secretaría General del Consejo por correo electrónico energy@consilium.europa.eu **a más tardar a las 11.00 h (hora central europea, hora de Bruselas) del 30 de marzo de 2023.**
